



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

16743

Decreto de rectificación de la designación del presidente suplente de la Comisión Técnica de Valoración de la convocatoria de dos plazas de Oficial de la Policía Local

Por Resolución de la Tenencia de Alcaldía de fecha 13 de junio de 2014 se dispuso la designación de la composición de los tribunales que han de actuar en la convocatoria del concurso-oposición de una plaza de Subinspector y del concurso-oposición de dos plazas de Oficial de la Policía Local, incluidas en la Oferta de Empleo Público para el año 2014.

Como quiera que en fecha 10.9.2014 se ha resuelto estimar la solicitud de recusación presentada por D. Rafael Bañasco Bazán contra el presidente suplente del tribunal de dos plazas de Oficial de la Policía Local, incluida en la Oferta de Empleo Público para el año 2014, D. Juan Herrera Herrera, por considerar acreditada la enemistad manifiesta entre el Sr. Bañasco y el Sr. Herrera, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 4/99, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y de las facultades que me otorga el art.º 21.1.g) de la Ley 7/85 de 2 de abril, dispone la siguiente

RESUELVO

Primero.- Rectificar la designación del presidente suplente de la Comisión Técnica de Valoración de la convocatoria del concurso-oposición de dos plazas de Oficial de la Policía Local, en el siguiente sentido:

- DONDE DICE:

“Presidente: D. José Luis Rubiales Martín, suplente: D. Juan Herrera Herrera “

- DEBE DECIR:

“Presidente: D. José Luis Rubiales Martín, suplente: D. Rafael Serra Moliner“

Segundo.- Ordenar la publicación de la presente resolución en el BOIB, en la página web www.calvia.com y en el tablón de anuncios de este Ajuntament de Calvià.

Calvià, 10 de septiembre de 2014

La Teniente de Alcalde delegada de Servicios Generales

Cristina Tugores Carbonell

(Resolución de Alcaldía de fecha 14/6/2011)

